

1 de diciembre de 2021

INDER-PE-1164-2021

Señores

Maribel Varela Soto, Vocera

Asentamiento Yessenia Zamora, Pueblo Nuevo Zarcero,

Correo electrónico: m.vasoto@hotmail.com

Alexa Benavides Ayala

Jefa Gestión Documental Presidencia de la República

Asunto: DP-OGD-1028-2021

Estimada señora, reciban un cordial saludo de mi parte. De conformidad con la solicitud de información respecto al caso de Las Camotas, procedo a indicar que el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) en conjunto con Acueductos y Alcantarillados (AYA) se encuentra en la determinación de las responsabilidades que mediante Convenio se asumirán para la atención de la problemática latente.

El proceso de construcción del instrumento que habilitará por parte del Instituto la transferencia de recursos al AYA para la ejecución de acciones, se encuentra en su etapa final.

Con toda consideración y estima:

MSc. Luis Diego Aguilar Monge

Presidente Ejecutivo

PRESIDENCIA EJECUTIVA

PRG/rfs

C.c.: Cindy Bravo Castro, Gerente General
Alexander Martínez Quesada, Director Desarrollo Rural
Paola A. Rodríguez González, Asesora Presidencia Ejecutiva

Presidencia Ejecutiva

Moravia. Residencial Los Colegios, frente al IFAM.

Tel: (506) 2247-7401 – Fax: (506) 2241-1223 – Apartado postal: 5054-1000 San José, Costa Rica

Correo electrónico: presidencia@inder.go.cr / www.inder.go.cr